



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Martha Barajas García, inasistencia justificada. Orden del Día aprobado por mayoría; Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Angélica Mendoza



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

Camacho, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron. Acta de la Sesión Ordinaria No. 15, del 14 de febrero 2019, aprobada por mayoría; Marite Hernández Correa, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 12, unidad evaluación y control Comisión Vigilancia, 13 febrero presente año, solicita publicar Recomendación CEDH 20/2018: Secretaría Directiva publicar en P.O. Estado; y coordinación comunicación social en diario mayor circulación. Oficio 19, Contraloría General Estado, 12 febrero presente año, recibido 18 mismo mes y año, queja ciudadana investigar obra inconclusa en La Reforma El Alto, Ébano: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1862, TECA, 27 junio 2018, recibido 13 febrero presente año, expediente 379/2009/M-2 demanda Hipólito Martínez Juárez contra ayuntamiento Tampacán: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 176, Fiscal General, 15 febrero presente año, respuesta a exhorto 1046: a diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. Oficio 35, DIF Matehuala, 31 diciembre 2018, recibido 12 febrero año en curso, informe octubre-diciembre



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, Ana Rosa Pineda Guel, regidora ayuntamiento San Luis Potosí, 11 febrero presente año, recibido 12 mismo mes y año, denuncia acciones violatorias de sus derechos de expresión y violencia de género: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Copia oficios 38, DIF Matehuala, 6 febrero presente año, recibidas 12 mismo mes y año, a ASE informe financiero octubre-diciembre 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 16, ayuntamiento Rayón, 11 febrero presente año, recibido 12 mismo mes y año, pide informe autorización convenio pago ante TECA: a comisiones de, Gobernación; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 65, ayuntamiento Tamuín, 12 febrero año en curso, recibido 13 mismo mes y año, egresos: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento El Naranjo, 11 febrero presente año, recibido 13 mismo mes y año, solicita autorizar enajenar catorce vehículos chatarra: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 53, DIF Aquismón, sin fecha, recibido 13 febrero



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

año en curso, informe 4° trimestre 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 121, presidenta Matlapa, 11 febrero presente año, recibido 13 mismo mes y año, solicita modificar ley ingresos 2019: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 113, presidente Tanquián de Escobedo, 11 febrero 2018(sic), recibido 13 febrero año en curso, estados financieros octubre-diciembre 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, Rafael Silva Blanco, Karen Samara Vigil Avelino, Siboney Bustos Hernández, y Dina Olivares Landeros, regidores Charcas, con tres rúbricas, 11 febrero año en curso, recibido 14 mismo mes y año, denuncian irregularidades nombramiento funcionarios y anomalías de éstos: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 13, presidenta Ciudad del Maíz, 22 enero año en curso, recibido 15 febrero mismo año, estados financieros 3er trimestre 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 42, ayuntamiento Villa Juárez, 5 febrero presente año, recibido 15 mismo mes y año, acta informes financieros octubre-diciembre 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

6, presidente Venado, 5 febrero año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe 4º trimestre 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 263, presidente San Martín Chalchicautla, 14 febrero año en curso, recibido 15 mismo mes y año, estados financieros enero: a Comisión de Vigilancia. Oficio 123, ayuntamiento Rayón, 18 febrero año en curso, cuenta pública octubre-diciembre 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 23, organismo agua Tamazunchale, 15 febrero año en curso, recibido 18 mismo mes y año, informe octubre-diciembre 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 21, organismo agua Tamazunchale, 15 febrero presente año, recibido 18 mismo mes y año, informe julio-septiembre 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 257, CNDH, 4 diciembre 2018, recibido 13 febrero año en curso, informe especial situación derechos humanos personas con discapacidad en el país; pide implementar acciones para atender conclusiones y propuestas: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 11620, SCJN, 7 enero presente año, recibido 18 febrero mismo año, 13ª edición bolsillo 2018 Carta Magna:



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

se acusa recibo; y a biblioteca legislativa. Circular 3, Congreso Zacatecas, uno febrero año en curso, recibida 12 mismo mes y año, directiva segundo periodo ordinario 1er año: archívese. Oficio 856, Congreso Guerrero, 15 enero presente año, recibido 12 febrero mismo año, directiva primer receso 1er año: archívese. Oficio 4521, Congreso Puebla, 15 diciembre 2018, recibido 18 febrero año en curso, comisión permanente 16 diciembre 2018-14 enero 2019: archívese. Oficio 60, Congreso Puebla, 17 enero presente año, recibido 18 febrero mismo año, directiva 15 enero-30 mayo: archívese. Oficio 4, movimiento nacional en pro del trabajador ferrocarrilero, A.C., 11 febrero año en curso, recibido 14 mismo mes y año, notifica renovación dirección ejecutiva: a Comisión de Hacienda del Estado. Fotocopia escrito, Jesús Federico Piña Fraga, San Luis Potosí, 25 enero presente año, recibida 18 febrero mismo año, pide a CEGAIP tramitar recurso inconformidad ante INAI por resolución RR-725-2018-2: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

Iniciativas. Edgardo Hernández Contreras, la que insta REFORMAR los artículos, 1º, 5º, 6º en sus párrafos, primero, y tercero, 9º en su párrafo segundo, 13 en su párrafo segundo, 14, y 15 en su párrafo primero, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí: a comisiones, Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Edgardo Hernández Contreras, la que plantea REFORMAR el artículo 298 en su párrafo segundo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Ecología y Medio Ambiente. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que busca REFORMAR el artículo 92 en su párrafo segundo, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Paola Alejandra Arreola Nieto, la que promueve REFORMAR el artículo 1º en su párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. José Antonio Zapata Meráz, la que impulsa REFORMAR el artículo 25 en su párrafo cuarto, de la Ley



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Vigilancia. María del Consuelo Carmona Salas, la que propone ADICIONAR párrafo al artículo 152, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Rolando Hervert Lara, la que pretende EXPEDIR la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Vigilancia. Rolando Hervert Lara, la que requiere ADICIONAR el artículo 50 Bis, a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Alejandra Valdes Martínez, la que insta crear la Comisión Especial para sustanciar elección del contralor interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, la que busca REFORMAR el artículo 39 en su fracción II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación.



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

Eugenio Guadalupe Govea Arcos, la que promueve ADICIONAR párrafo al artículo 155, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Cándido Ochoa Rojas, la que impulsa REFORMAR el artículo 268 Bis en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Laura Patricia Silva Celis, la que propone inscribir en el Muro de Honor del salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija” del Honorable Congreso del Estado, el epígrafe “Matilde Cabrera Ipiña de Corsi”: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Laura Patricia Silva Celis, la que pretende REFORMAR los artículos, 96 en su párrafo último, y 126 en su fracción II el inciso e), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR los artículos, 41, 81 en su párrafo segundo, y 144 en su fracción IV el inciso a), y su párrafo último, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

Constitucionales; Gobernación; y Justicia. María del Rosario Sánchez Olivares, la que requiere REFORMAR el párrafo último del artículo 1º, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Martha Barajas García, la que insta REFORMAR el artículo 56, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que plantea REFORMAR el artículo 217 Bis en sus fracciones, I, y II, y el numeral de los artículos, 217 Bis, y 217 Ter, que deben ser 217 Ter, y 217 Quáter, del Código Penal Federal: a comisiones de, Justicia; y Puntos Constitucionales. La que busca ADICIONAR el artículo 42 Bis, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; ciudadanos, Lizbeth Elena Muñoz López, Alejandra García Posadas, Karla Alejandrina García Tello, Nohemí Márquez López, Samantha Valeria Viera Rosas, y Carlos Adrián Gallegos Moreno: a comisiones de,



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Ecología y Medio Ambiente. Martín Juárez Córdova, la que promueve REFORMAR el artículo 31 en el inciso b) en su fracción IX el párrafo primero, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Declaratoria de caducidad de iniciativa por solicitud expresa de la Comisión de Salud y Asistencia Social, la Presidencia en ejercicio de las atribuciones que le confiere la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a la iniciativa turno número 6517 de la LXI Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales a la promovente; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente”. Declaratoria de Caducidad de Punto de Acuerdo; a petición de las comisiones de, Hacienda del Estado; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia, la



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte aplicable de los artículos, 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad del Punto de Acuerdo turno número 575, de esta Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales al promovente; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; asimismo, hágase la anotación en el registro correspondiente”. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar su lectura; Rolando Hervert Lara, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Comunicaciones y Transportes; y Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos; en pro, María Isabel González Tovar, y Alejandra Valdes Martínez; receso de: 11:10 a 11:35 horas; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Vianey Montes Colunga, Oscar Carlos Vera Fabregat, y



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; abstención de Angélica Mendoza Camacho; 3 votos en contra de, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 46 en su párrafo primero, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado; y Trabajo y Previsión Social: que modifica ley; intervinieron, para consideraciones Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro, Edgardo Hernández Contreras, María del Consuelo Carmona Salas, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos; suficientemente discutido por mayoría; Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestó; sin reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Pedro César Carrizales Becerra, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos,



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

8° en su párrafo segundo, y 60 en su párrafo tercero, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que modifica ley; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro María del Consuelo Carmona Salas; suficientemente discutido por mayoría; Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; 2 votos en contra de, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 41 en su fracción V; y ADICIONA al mismo artículo 41 una fracción, ésta como VI, por lo que actual VI pasa a ser fracción VII, de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro, Rubén



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

Guajardo Barrera, y Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; suficientemente discutido por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Eugenio Guadalupe Govea Arcos; y voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 14; y DEROGA el artículo 64, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley; intervinieron en pro, Oscar Carlos Vera Fabregat, María del Rosario Sánchez Olivares, Rubén Guajardo Barrera, Laura Patricia Silva Celis, y Marite Hernández Correa; suficientemente discutido por mayoría; Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

Oscar Carlos Vera Fabregat; Mario Lárraga Delgado, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 102 Bis, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia: que modifica ley; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro, María del Rosario Sánchez Olivares, Angélica Mendoza Camacho, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Rubén Guajardo Barrera, Cándido Ochoa Rojas, María del Consuelo Carmona Salas, y María Isabel González Tovar; suficientemente discutido por mayoría; Pedro César Carrizales Becerra, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Sonia Mendoza Díaz, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 67 en su párrafo primero, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

constitucionales. Comunicaciones y Transportes; Hacienda del Estado; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que desecha iniciativa; intervino en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; suficientemente discutido por mayoría; Pedro César Carrizales Becerra, Angélica Mendoza Camacho, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Edgardo Hernández Contreras, Edson de Jesús Quintanar Sanchez, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que instaba REFORMAR el artículo 29, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba REFORMAR el artículo 561 QUINQUE en sus párrafos, primero, y tercero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 91, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; las dictaminadoras lo retiraron. Puntos de Acuerdo.



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

Edgardo Hernández Contreras, el que plantea exhortar al titular del Ejecutivo Local proporcione informe relativo a integración detallada y funcionamiento del Consejo Estatal de Prevención y Seguridad Escolar; el proponente lo retiró. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, el que impulsa exhortar a los titulares del, Ejecutivo Federal; y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, garantizar subsistencia de programas y apoyos en favor de jóvenes mexicanos como hasta el 2018; y evitar limitar actividad científica de investigadores para gestionar ingresos propios; intervinieron en pro, Laura Patricia Silva Celis, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos; consideraciones de Alejandra Valdes Martínez; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos, no se manifestaron; votación nominal 17 votos a favor; 7 votos en contra de, Paola Alejandra Arreola Nieto, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro Cesar Carrizales Becerra, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Alejandra Valdes



Acta Ordinaria No. 16 febrero 21, 2019

Martínez; Marite Hernández Correa, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Asuntos Generales. Paola Alejandra Arreola Nieto; María del Rosario Sánchez Olivares; Edgardo Hernández Contreras; Pedro César Carrizales Becerra; Laura Patricia Silva Celis; Oscar Carlos Vera Fabregat; y Martín Juárez Córdova, posicionamientos en diversos temas. Rolando Hervert Lara, a nombre propio, y de otros diputados, Punto de Acuerdo, que plantea exhortar a los legisladores de 31 congresos del país, votar en contra Minuta Proyecto de Decreto que modifica el párrafo segundo del artículo 19, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que amplía catálogo de delitos en los que la prisión preventiva se ordenará de oficio por el juez; por mayoría se determinó de urgente resolución; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, no se manifestaron; por la negativa, María del Consuelo Carmona Salas, Mario Lárraga Delgado, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez; intervinieron, en contra, Edson de Jesús Quintanar



Acta
Ordinaria No. 16
febrero 21, 2019

Sánchez, Paola Alejandra Arreola Nieto, Mario Lárraga Delgado, y Alejandra Valdes Martínez; en pro, Edgardo Hernández Contreras, Martín Juárez Córdova, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Laura Patricia Silva Celis; suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González Tovar, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 12 votos a favor; 2 abstenciones de, María Isabel González Tovar, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández; 8 votos en contra de, Paola Alejandra Arreola Nieto, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Alejandra Valdes Martínez, y Rosa Zúñiga Luna; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Marite Hernández Correa, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Concluido el orden del día se citó a sesiones: Ordinaria; y Privada, el jueves 28 de febrero del año en curso a partir de las



Acta
Ordinaria No. 16
febrero 21, 2019

10:00 horas. Finalizó la sesión a las catorce horas con veinticinco minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primer Secretario
Diputado
Martín
Juárez Córdova

Presidenta
Diputada
Sonia
Mendoza Díaz

Segundo Secretario
Diputado
Cándido
Ochoa Rojas